Análisis de Crédito

AGV SERVICIOS MINEROS S.R.L.

jul.-20

Fortalezas y Oportunidades

Presenta ventas crecientes dentro de una sólida estructura económica.

Debilidades y Amenazas

Se detectaron notas de prensa que muestran conflictos referidos a problemas medioambientales. La situación de pandemia ha puesto un freno en la exploración.

Conclusiones

AGV SERVICIOS MINEROS SRL brinda servicios a empresas de exploración y explotación mineras en las provincias de Salta y Jujuy desde 1997. Del análisis de sus estados contables, presenta ratios satisfactorios por lo que no vemos inconvenientes en asistir con sus respectivas garantías.

CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS

Razón Social	AGV SERVICIOS MINEROS S.R.L.
CUIT	30-71024143-7.
Domicilio	RUTA NACIONAL 34 KM. 1458, (4440), METAN, SALTA, ARGENTINA
Actividad	431210 - MOVIMIENTO DE SUELOS Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS 072100 - EXTRACCIÓN DE MINERALES Y CONCENTRADOS DE URANIO Y TORIO 081300 - EXTRACCIÓN DE ARENAS, CANTO RODADO Y TRITURADOS PÉTREOS 429090 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P.
Forma Jurídica	NO INFORMADA
Fecha de Inscripción	29/08/2007
Fecha de Contrato Social	01/08/2007
Patrimonio neto al 2019	$ 281 727 725
Cantidad Empleados	290 Aprox.
Domicilio Legal	RUTA NACIONAL 34 KM. 1458, (4440), METAN, SALTA, ARGENTINA
Otros posibles domicilios, vinculados, o eventuales.	RUTA NACIONAL 34 KM. 1458, (4440), METAN, SALTA, ARGENTINA
Mi Pyme	SI

RESEÑA HISTÓRICA – GENERALIDADES

AGV Servicios Mineros inicia sus actividades en 1997 prestando servicios a empresas de exploración y explotación mineras en las provincias de Salta y Jujuy. En principio realizando tareas como: Apertura de Caminos, Planchadas, Trincheras y Movimiento de Suelos A través de los años adquirió experiencia lo cual le permitió alcanzar un crecimiento continuo.

Cuenta con bases de operaciones en las ciudades de Salta, Metán, Olacapato y Collahumaima, con una amplia estructura y equipamiento a fin de brindar respuesta inmediata ante cualquier requerimiento.

En la actualidad está realizando trabajos de exploración de minas propias y de terceros.

Estructura Societaria y Vinculaciones

SOCIOS / ACCIONISTAS

Apellido y Nombres	Nacionalidad	C.U.I.T	Porcentaje
DIEGO MARTIN PESTAÑA	Argentina	20173597321	70
ALBERTO FRANCISCO CARO GUZMAN ARIAS	Argentina	20228690989	30

Fuente: Medios externos de consulta.

VINCULACIONES / EMPRESAS RELACIONADAS

No se detectó información.

PRINCIPALES DIRECTIVOS

Apellido y Nombres	Nacionalidad	C.U.I.T	Cargo
DIEGO MARTIN PESTAÑA	Argentina	20173597321	SOCIA/O GERENTE
ALBERTO FRANCISCO CARO GUZMAN ARIAS	Argentina	20228690989	SOCIA/O

Fuente: Medios externos de consulta.

MANIFESTACION DE BIENES:

MANIFESTACIÓN DE BIENES Y DEUDAS

AL 30 DE ABRIL DE 2020
PERTENECIENTE A:
DIEGO MARTIN PESTAÑA
CUIT: 20-17359732-1
DOMICILIO AVENIDA ASUNCION NRO. 1840 - SALTA (4400)

DIEGO MARTIN PESTAÑA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 2020

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

- cifras expresadas en pesos -

Activo			Pasivo		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y bancos	(Nota 1.1.1, 2.1)	725.000,00	Préstamos	(Nota 1.1.1, 2.4)	2.473,51
			Deudas sociales	(Nota 1.1.1, 2.5)	25.942,00
Total activo corriente		725.000,00	Total pasivo corriente		28.415,51
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Bienes de uso	(Nota 1.1.2, 2.2)	36.235.500,00	No posee		-
Participaciones permanentes en sociedades	(Nota 1.1.3, 2.3)	581.584.029,27			
Total activo no corriente		617.819.529,27	Total pasivo no corriente		-
			Total pasivo		28.415,51
			Patrimonio neto (por diferencia)		618.516.113,76
Total de Activo		618.544.529,27	Total		618.544.529,27

Los Anexos I a II y las Notas 1 a 2 son parte integrante de este estado.-

Firmado a los efectos de su identificación con mi Informe de fecha 22 de mayo de 2020

DANIEL DANTE ARANIBAR
CONTADOR PUBLICO
M.P. N° 2499 - F° 403 - T° V
C.P.C.E.S

DIEGO MARTIN PESTAÑA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 2020

NOTAS A LA MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS

- cifras expresadas en pesos -

1. Normas contables aplicadas

La presente manifestación de bienes y deudas ha sido preparada de acuerdo con las normas contables de valuación y exposición contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobadas con ciertas modificaciones y adecuaciones por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta ("CPCESa").

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el titular para la preparación de la presente manifestación de bienes y deudas:

1.1. Criterios de medición contable.

Los criterios de medición utilizados fueron los siguientes:

1.1.1. Caja y bancos, créditos y deudas:

Se valuaron a su valor nominal.

Los créditos y deudas incluyen la porción devengada hasta el cierre del ejercicio de los resultados financieros pertinentes.

No se han segregado componentes financieros implícitos contenidos en activos y pasivos por no ser significativos.

1.1.2. Bienes de uso.

Los bienes de uso han sido valuados a su valor estimado en plaza.

1.1.3. Participaciones permanentes en sociedades.

Las inversiones en sociedades en cuyas decisiones se ejerce influencia significativa, están valuadas a su valor patrimonial proporcional.

2. Composición de los rubros del Estado de Situación Patrimonial

2.1- Caja y bancos	
Caja	680.000,00
Valores en cartera	45.000,00
A balance	725.000,00
2.2- Bienes de uso	
Inmuebles (Anexo I)	36.235.500,00
A balance	36.235.500,00
2.3- Participaciones permanentes en sociedades	
Sociedades comerciales (Anexo II)	581.584.029,27
A balance	581.584.029,27
2.4- Préstamos	
Adelanto en cuenta corriente	2.473,51
A balance	2.473,51
2.5- Deudas sociales	
Autónomos	25.942,00
A balance	25.942,00

Firmado a los efectos de su identificación con mi Informe de fecha 22 de mayo de 2020

DANIEL DANTE ARANIBAR
CONTADOR PUBLICO
M.P. N° 2409 - F° 435 - T° V
C.P.C.E.S

DIEGO MARTIN PESTAÑA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 2020

NOTAS A LA MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS

- cifras expresadas en pesos -

ANEXO I

BIENES DE USO

INMUEBLES		
Propiedad:	Inmueble con mejora sobre terreno. galpón taller. instalaciones y oficinas	
Ubicación:	Ruta Nacional 34, km 1458, Metán. Provincia de Salta.	
Matricula:	Catastro 11882	
Superficie:	10.044 m2.	
Participación:	100%	
Valor Estimado:		8.526.000,00
Propiedad:	Inmueble destinado a casa habitación.	
Ubicación:	Barrio el Tipal, Salta capital. Provincia de Salta.	
Matricula:	Catastro 146145	
Superficie:	6.154 m2.	
Participación:	100%	
Valor Estimado:		19.183.500.00
Propiedad:	Inmueble rural. Finca Camara.	
Ubicación:	Departamento Rosario de Lerma. Provincia de Salta.	
Matricula:	Catastro 148	
Participación:	100%	
Valor Estimado:		8.526.000.00
A balance		36.235.500.00

Firmado a los efectos de su identificación con mi Informe de fecha 22 de mayo de 2020

DANIEL DANTE ARANIBAR
CONTADOR PUBLICO
M.P. N° 2459 - F° 406 - T° V
C.P.C.E.S

DIEGO MARTÍN PESTAÑA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 2020

NOTAS A LA MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS

- cifras expresadas en pesos -

ANEXO II

PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

Sociedad:	AGV Maquinas S.R.L	
CUIT:	30-70889163-7	
Fecha balance	31 de diciembre de 2018	
Participacion:	70% sobre el patrimonio.	
Valor patrimonial		100.679.583,31
Sociedad:	AGV Obras y Servicios S.R.L	
CUIT:	30-70963471-9	
Fecha balance	31 de diciembre de 2018	
Participacion:	70% sobre el patrimonio.	
Valor patrimonial		27.648.167,38
Sociedad:	AGV Servicios Mineros S.R.L	
CUIT:	30-71024143-7	
Fecha balance	31 de diciembre de 2018	
Participacion:	70% sobre el patrimonio.	
Valor patrimonial		197.209.407,83
Sociedad:	AGV Falcon Drilling S.R.L	
CUIT:	30-71235052-7	
Fecha balance	31 de diciembre de 2018	
Participacion:	75% sobre el patrimonio.	
Valor patrimonial		98 445.072,62
Sociedad:	Madero Minerals S.A.	
CUIT:	30-70922477-4	
Fecha balance	30 de Noviembre de 2018	
Participacion:	75% sobre el patrimonio.	
Valor patrimonial		40.902.881,81
Sociedad:	AGV Agroindustrial S.R.L	
CUIT:	30-71514554-1	
Fecha balance	31 de diciembre de 2018	
Participacion:	75% sobre el patrimonio.	
Valor patrimonial		1.302.476,48
Sociedad:	PSR S.R.L	
CUIT:	33-71642987-9	
Fecha balance	31 de diciembre de 2019	
Participacion:	55% sobre el patrimonio.	
Valor patrimonial		550.000,00

Firmado a los efectos de su identificación con mi Informe de fecha 22 de mayo de 2020

DANIEL DANTE ARANIBAR
CONTADOR PUBLICO
M.P. Nº 2489 - Fº 406 - Tº V
C.P.C.E.S

DIEGO MARTIN PESTAÑA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 2020

NOTAS A LA MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS
- cifras expresadas en pesos -

ANEXO II (Continuacion)
PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

Sociedad:	Empresa unipersonal	
CUIT:	20-17359732-1	
Fecha balance	31 de diciembre de 2019	
Participacion:	100% sobre el patrimonio.	
Valor patrimonial		719.961,71
Sociedad:	Invermin S.A. (República de Panamá)	
NIF:	55000002207	
Fecha balance	31 de Diciembre de 2017	
Participacion:	75% sobre el patrimonio.	
Valor patrimonial		114.126.478,13
A balance		581.584.029,27

Firmado a los efectos de su identificación con mi Informe de fecha 22 de mayo de 2020

DANIEL DANTE ARANIBAR
CONTADOR PUBLICO
M.P. N° 2483 - F° 496 - T° V
C.P.C.E.S

CERTIFICACION SOBRE MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS PERSONALES

Al señor
PESTAÑA, Diego Martin
C.U.I.T. NRO. 20-17359732-1
Presente

Explicación del alcance de una certificación
En mi carácter de contador público independiente, a su pedido, y para su presentación ante entidades financieras emito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.
La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Detalle de lo que se certifica
Declaración preparada por el Sr PESTAÑA, Diego Martin, CUIT N°20-17359732-1, con domicilio en Avenida Asunción Nro. 1840 bajo su exclusiva responsabilidad, sobre la Manifestación de Bienes y Deudas Personales, y sus notas complementarias, al 30 de Abril de 2020, la que se adjunta a la presente, inicialada por mí al solo efecto de su identificación.

Alcance específico de la tarea realizada
Mi tarea profesional se limitó únicamente a cotejar la información incluida en la declaración sobre la manifestación de bienes y deudas personales, indicada en el párrafo anterior con los siguientes elementos de juicio que he tenido en cuenta como respaldo:

1. Caja y bancos. Arqueo de fondos en poder del titular.
2. Bienes de uso. Boleto de compraventa del rodado. Escrituras traslativas de dominio de los inmuebles. Informe dirección de inmuebles de Salta.
3. Participaciones permanentes en sociedades. Detalle de sociedades, sus contratos y estatutos y sus Estados contables.
4. Préstamos. Resumen de cuenta bancario.
5. Deudas sociales. Cuenta corriente de autónomos emitida por AFIP.

Manifestación del contador público
Sobre la base de las tareas descriptas, certifico que las partidas que componen la manifestación de bienes y deudas personales efectuada por el Sr. PESTAÑA, Diego Martin al 30 de Abril de 2020 indicada en el apartado denominado "Detalle de lo que se certifica" concuerdan con los elementos de juicio detallados en el párrafo precedente.

Informe sobre otros requerimientos legales

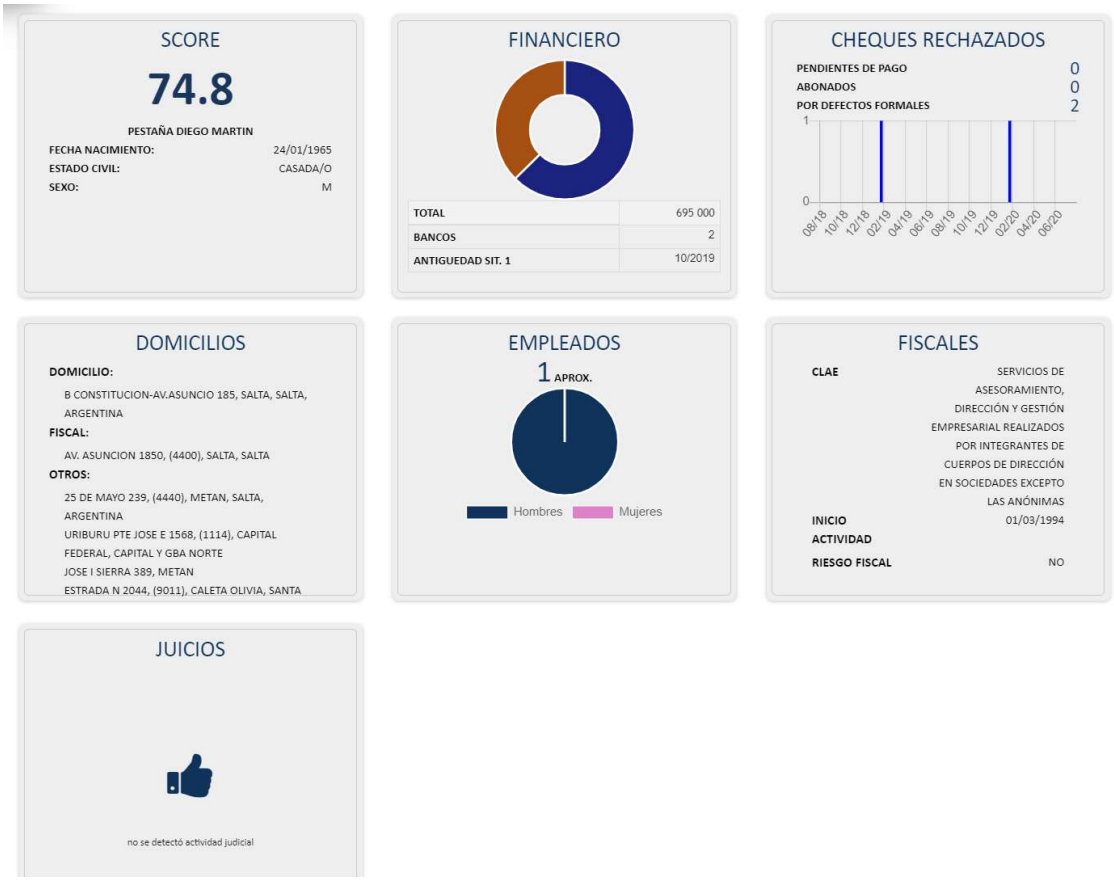
1. Según surge de la documentación que me fuera proporcionada, el pasivo devengado al 30 de Abril de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes previsionales ascendía a $25.942, siendo exigible a esa fecha la suma de $12.971.-
2. He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Salta.

Salta, 22 de Mayo de 2020.

DANIEL DANTE ARANIBAR
CONTADOR PUBLICO
M.P. N° 2489 - F° 406 - T° V
C.P.C.E.S

ANTECEDENTES DE PRINCIPALES DIRECTIVOS

DIEGO MARTIN PESTAÑA



ALBERTO FRANCISCO CARO GUZMAN ARIAS

SCORE

80.3

CARO GUZMAN ARIAS ALBERTO FRANCISCO

FECHA NACIMIENTO:	20/05/1971
ESTADO CIVIL:	CASADO
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	7 694 000
BANCOS	3
ANTIGUEDAD SIT. 1	12/2016

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

AV ASUNCION 1802, SALTA, SALTA, ARGENTINA

FISCAL:

AVDA. ASUNCION 1840, (4400), SALTA, SALTA

OTROS:

PERU 734 PISO 4 A, (1068), CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/03/2001
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

Situación Comercial

PROVEEDORES

- IGARRETA MAQUINAS SA (para la adquisición de Komatsu) y ATLAS COPCO entre otros. La mayoría les financian sus compras entre 6 meses y 1 año.

CLIENTES

- Se compone de empresas privada (SALTA EXPLOTACIONES SA y CIA MINERA AGUILAR SA) y UTES (Mansfield UT y Sales Jujuy UT). La única UTE que conforma en la actualidad es con Jumi y Benito Roggio.

MARCAS / PATENTES

No se detectó información.

EVOLUCION DE LAS VENTAS

12-2017	12-2018	12-2019	Post Balance al 01-2010	Deuda en Días Ventas sobre BCRA
$ 105 942 253.86	$ 218 615 496.78	$ 588 412 565.99	$ 235 450 330	52

Situación Bancaria

CHEQUES RECHAZADOS

RESUMEN DE CHEQUES RECHAZADOS EN CUENTAS DE PERSONAS JURIDICAS					
Rechazos sin fondos		Rechazos defectos formales		Rechazos a la registración	
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
0	0,00	1	31.563,06	0	0,00

CENTRAL DE DEUDORES

Banco	05/2018	06/2018	07/2018	08/2018	09/2018	10/2018	11/2018	12/2018
CREDICOOP COOP LIMITADO								
SUPERVIELLE								
MASVENTAS S.A.								
ROMBO CIA FINANCIERA SA								
MERCEDESIBENZ CIA FIN					6 474,00	6 506,00	5 976,00	5 446,00
COMAFI S.A.				2,00				
PATAGONIA	4 527,00	3 820,00	4 800,00	3 217,00	2 446,00	2 383,00	2 300,00	2 212,00
NACION ARGENTINA	143,00	125,00	128,00	89,00	92,00	74,00	56,00	
MACRO	8 580,00	9 748,00	8 835,00	10 138,00	10 114,00	12 686,00	13 570,00	15 025,00
ITAU ARGENTINA	747,00	3 512,00		2 263,00	1 483,00	1 026,00	419,00	302,00
INDUSTRIAL	1,00				1,00	15 349,00	15 916,00	15 689,00
ICBC	1 903,00	2 402,00	2 219,00	1 842,00	1 783,00	3 846,00	3 050,00	2 911,00
HSBC BANK	314,00	279,00	287,00	201,00	161,00	121,00	101,00	78,00
GALICIA Y BUENOS AIRES	421,00	420,00	457,00	464,00	445,00	49,00	439,00	463,00
TOTAL PERIODO	**16 636,00**	**20 306,00**	**16 726,00**	**18 216,00**	**22 999,00**	**42 040,00**	**41 827,00**	**42 126,00**

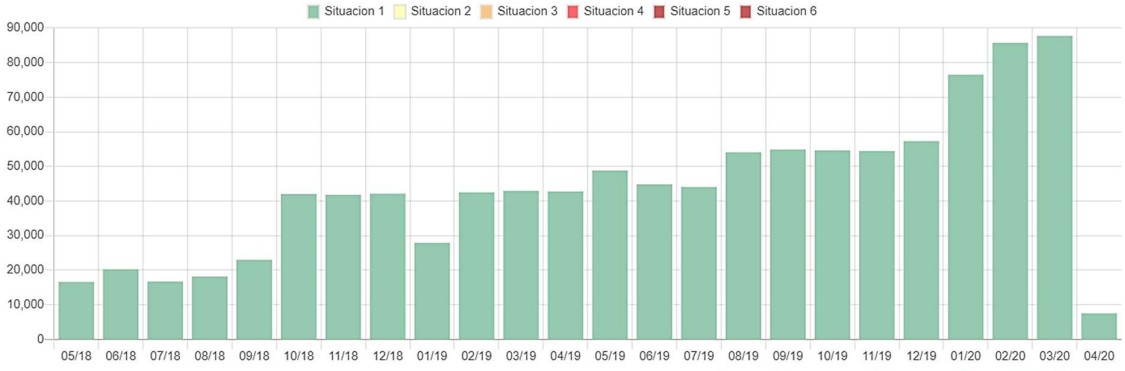
Banco	01/2019	02/2019	03/2019	04/2019	05/2019	06/2019	07/2019	08/2019
CREDICOOP COOP LIMITADO								
SUPERVIELLE								
MASVENTAS S.A.								
ROMBO CIA FINANCIERA SA							140,00	144,00
MERCEDESIBENZ CIA FIN	4 914,00	4 984,00	3 852,00	3 319,00	2 776,00	2 230,00	1 683,00	1 133,00
COMAFI S.A.		1,00	312,00	9,00	8 002,00	7 648,00	7 687,00	10 114,00
PATAGONIA	2 132,00	2 277,00	1 968,00	1 898,00	1 803,00	1 711,00	1 659,00	1 534,00
NACION ARGENTINA			1,00			1,00	2,00	
MACRO		13 778,00	13 850,00	13 071,00	12 465,00	11 684,00	11 545,00	15 098,00
ITAU ARGENTINA	325,00	615,00	181,00	7,00		22,00	8,00	3,00
INDUSTRIAL	15 124,00	15 708,00	17 298,00	17 313,00	17 409,00	16 182,00	16 482,00	21 864,00
ICBC	4 887,00	4 707,00	3 785,00	6 202,00	5 652,00	4 760,00	4 427,00	3 791,00
HSBC BANK	54,00	28,00			1,00	2,00	5,00	3,00
GALICIA Y BUENOS AIRES	472,00	435,00	1 680,00	966,00	742,00	575,00	415,00	409,00
TOTAL PERIODO	**27 908,00**	**42 533,00**	**42 927,00**	**42 785,00**	**48 850,00**	**44 815,00**	**44 053,00**	**54 093,00**

Banco	09/2019	10/2019	11/2019	12/2019	01/2020	02/2020	03/2020	04/2020
CREDICOOP COOP LIMITADO							2 998,00	
SUPERVIELLE			382,00	401,00		1 449,00	1 431,00	
MASVENTAS S.A.		4 313,00	4 369,00	4 087,00	3 633,00	3 746,00	3 618,00	
ROMBO CIA FINANCIERA SA	146,00	105,00	93,00	82,00			47,00	
MERCEDESIBENZ CIA FIN	580,00							
COMAFI S.A.	9 983,00	9 700,00	9 454,00	9 193,00	8 989,00	8 989,00	9 023,00	
PATAGONIA	2 154,00	1 345,00	1 310,00	1 152,00	1 049,00	1 627,00	3 830,00	
NACION ARGENTINA							1,00	
MACRO	14 797,00	14 305,00	14 202,00	14 006,00	22 897,00	16 948,00	14 484,00	
ITAU ARGENTINA	3,00	2,00						
INDUSTRIAL	21 105,00	21 436,00	21 645,00	20 867,00		21 508,00	21 849,00	
ICBC	5 748,00	3 383,00	3 012,00	6 535,00	15 388,00	6 476,00	5 712,00	
HSBC BANK	217,00		3,00	6,00				
GALICIA Y BUENOS AIRES	282,00	46,00	5,00	1 011,00	16 148,00	16 532,00	16 083,00	
TOTAL PERIODO	**55 015,00**	**54 635,00**	**54 475,00**	**57 340,00**	**68 104,00**	**77 275,00**	**79 076,00**	

Situaciones			
1	Situación Normal	4	Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
2	Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)	5	Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
3	Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)	6	Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)

Situaciones últimos 24 meses

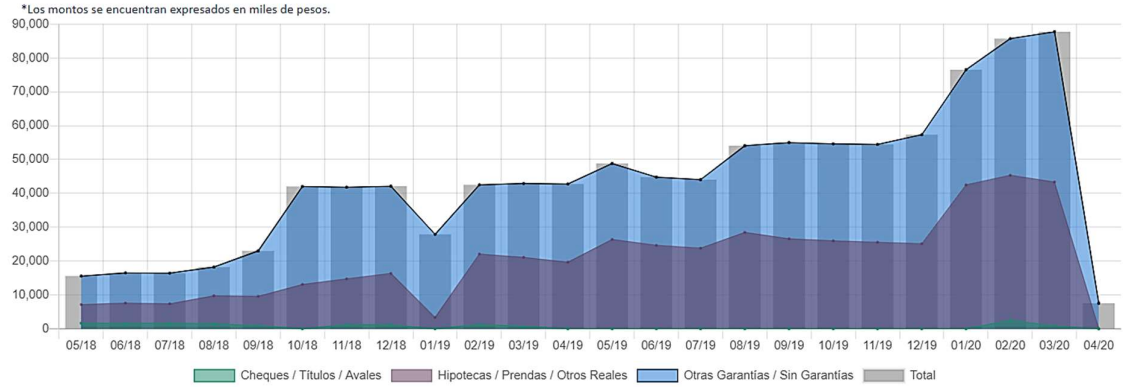
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Situación Judicial

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO

No se detectó información.

CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE

No se detectó información.

Información Económica / Financiera

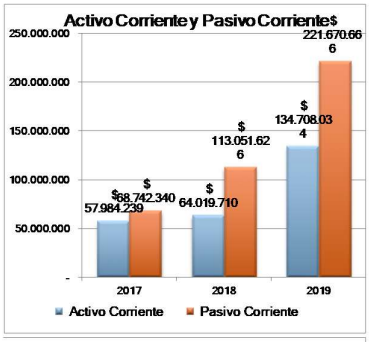
DATOS CONTABLES HISTÓRICO

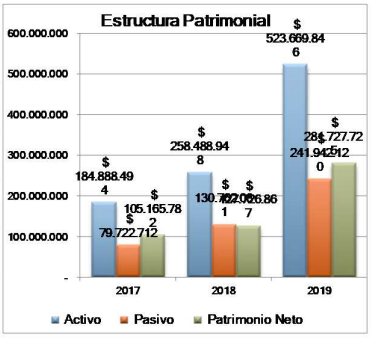
HISTÓRICO

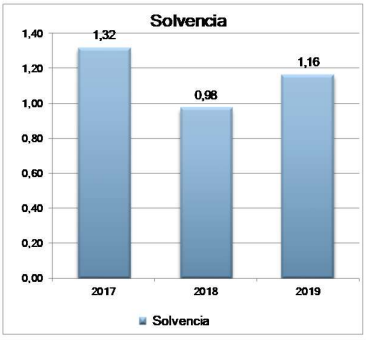
Períodos Analizados	2017/2018/2019		
Concepts	12/2017	12/2018	12/2019
Caja y Bancos	7.864.924,0	9.916.604,0	26.233.549,0
Inversiones corrientes	0,0	0,0	0,0
Creditos por ventas	39.246.107,0	35.193.101,0	80.940.780,0
Otros Créditos	7.090.895,0	9.448.102,0	19.105.315,0
Bienes de Cambio	3.782.313,0	9.461.903,0	8.428.391,0
Bienes intangibles	0,0	0,0	0,0
Otros activos corrientes	0,0	0,0	0,0
Activo Corriente	**57.984.239,0**	**64.019.710,0**	**134.708.034,0**
Otros Créditos no corrientes	3.418.712,0	0,0	0,0
Otras inversiones no corrientes	5.808.082,0	5.808.082,0	10.563.333,0
Bienes de Uso valor de origen	166.866.871,0	267.331.711,0	553.317.436,0
Depreciación acumulada	49.189.410,0	78.670.555,0	174.918.958,0
Bienes de Uso	117.677.461,0	188.661.156,0	378.398.478,0
Activos intangibles no corrientes	0,0	0,0	0,0
Otros activos no corrientes	0,0	0,0	0,0
Activo no Corriente	**126.904.255,0**	**194.469.238,0**	**388.961.811,0**
ACTIVO	**184.888.494,0**	**258.488.948,0**	**523.669.846,0**
Deudas Comerciales	27.994.570,0	81.773.569,0	122.278.752,0
Deudas bancarias	6.865.642,0	4.391.920,0	1.500.300,0
Deudas sociales	9.056.812,0	7.572.793,0	22.705.552,0
Deudas fiscales	19.920.512,0	12.924.280,0	53.867.066,0
Otros Pasivos	4.904.805,0	6.389.064,0	21.318.995,0
Pasivo Corriente	**68.742.340,0**	**113.051.626,0**	**221.670.666,0**
Deudas Comerciales	8.043.633,0	3.861.378,0	797.004,0
Deudas bancarias	2.936.738,0	9.644.298,0	1.051.926,0
Deudas fiscales	0,0	4.204.779,0	18.422.524,0
Otros Pasivos	0,0	0,0	0,0
Previsiones	0,0	0,0	0,0
Pasivo no Corriente	**10.980.371,0**	**17.710.456,0**	**20.271.454,0**
PASIVO	**79.722.712,0**	**130.762.081,0**	**241.942.120,0**
Capital social	777.081,0	777.081,0	1.195.402,0
Resultados Acumulados	104.388.701,0	126.949.786,0	280.532.323,0
PATRIMONIO NETO	**105.165.782,0**	**127.726.867,0**	**281.727.725,0**
PASIVO + PATRIMONIO NETO	**184.888.494,0**	**258.488.948,0**	**523.669.846,0**
Ventas	105.942.254,0	218.615.497,0	588.412.566,0
Compras del ejercicio	31.782.676,2	65.584.649,1	176.523.769,8
Costo de Ventas	108.173.984,0	172.667.223,0	472.346.110,0
Margen Bruto	-2.231.730,0	45.948.273,0	116.066.456,0
Amortizaciones	10.413.344,0	30.110.083,0	57.468.616,0
Gastos Comerciales	2.812.908,0	9.563.895,0	11.018.182,0
Gastos Administración	6.659.692,0	11.690.038,0	39.625.812,0
Gastos Financieros	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	58.177.842,0	4.780.413,0	37.443.794,0
Otro egresos	468.182,0	0,0	0,0
Impuesto a las ganancias	17.926.809,0	6.913.669,0	17.623.836,0
Resultado del ejercicio	**28.078.521,0**	**22.561.084,0**	**85.242.418,0**
EBITDA	**56.418.674,0**	**59.584.836,0**	**160.334.870,0**

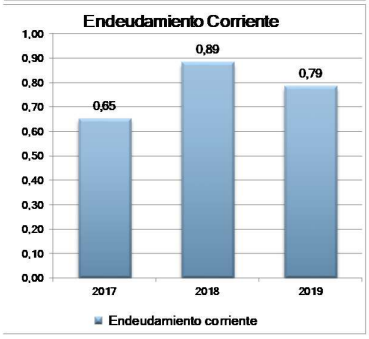
Importes Expresados en Pesos

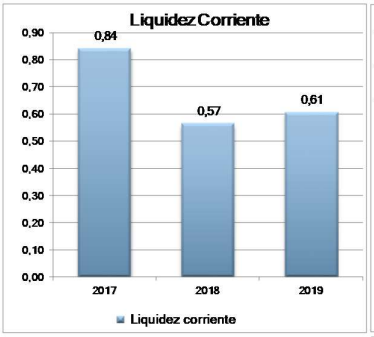
AJUSTADOS POR INFLACIÓN

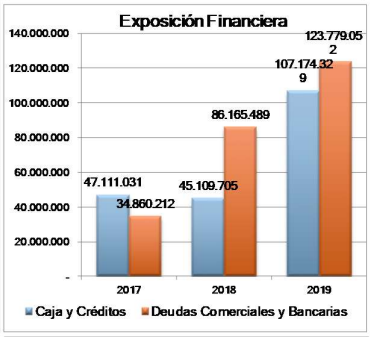


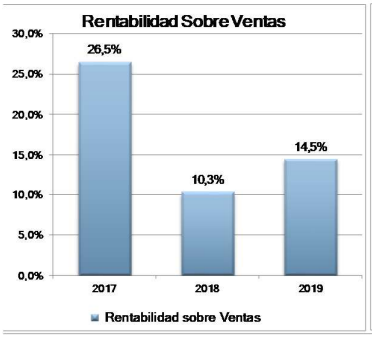


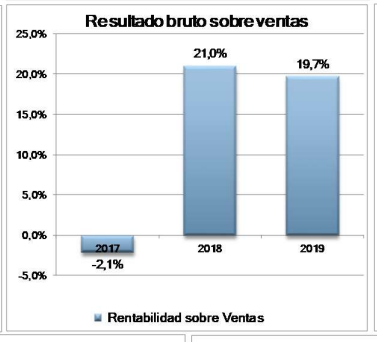


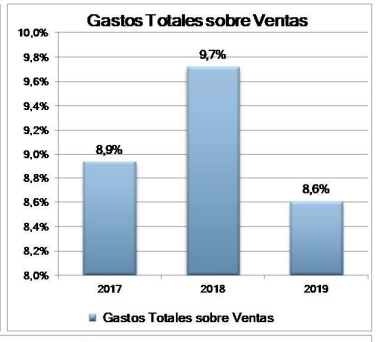


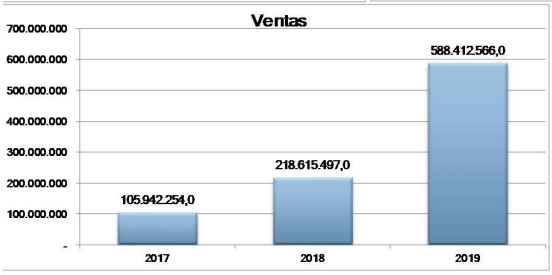


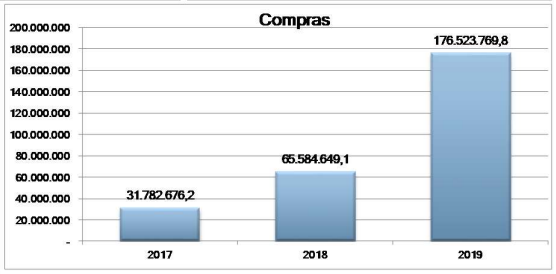












GLOSARIO
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo): Indica la relación entre el Pasivo Total con su Patrimonio.
Endeudamiento Corriente (Pasivo Corriente / Patrimonio Neto): Es la proporción que representan las deudas de corto plazo Vs. el Patrimonio.
Rentabilidad sobre Ventas (Resultado / Ventas): Indica el porcentaje de rentabilidad (o pérdida) que tuvo la empresa sobre el total de las ventas realizadas en el último período.
Capital Corriente sobre Activo ((Activo Corriente-Pasivo Corriente)/Activo Total): El ratio indica la proporción de Capital de Trabajo con relación al activo total.
Liquidez Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente): Este indicador nos da a conocer si la empresa podrá hacer frente a las obligaciones de pago con sus activos a corto plazo.

Publicaciones

OFICIALES

Provincia: Provincia SALTA Fecha: 02/11/2007

A.G.V. SERVICIOS MINEROS S.R.L. 1. Socios: Señores Diego Martin Pestana, DNI 17.359.732, argentino, CUIT 20-17359732-1, casado, comerciante, de 42 años de edad, con domicilio en calle 25 de Mayo 239, de la ciudad de Metan, Provincia de Salta; y Alberto Francisco Caro Guzmán Arias, DNI 22.869.098, argentino, CUIT 20-22869098-9, soltero, comerciante, de 36 años de edad, con domicilio en calle 25 de Mayo 239, de la ciudad de Metan, Provincia de Salta. 2. Fecha de Constitución: 02 de Agosto de 2007. 3. Denominación: AGV SERVICIOS MINEROS S.R.L. 4. Domicilio y Sede Social: Ruta Nacional 34 Km. 1458 S/N, catastro 11882, de la ciudad de Metan, Provincia de Salta. El domicilio podrá trasladarse, sin perjuicio de las sucursales, agencias y/o representaciones en el país o en el extranjero. 5. Duración: La sociedad tendrá una duración de cincuenta años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en Asamblea de todos los socios de la Sociedad. 6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios a productores mineros que realicen actividades de prospección, exploración, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales comprendidas en el Código de Minería y Leyes en la materia. Construcción de obras civiles, hidráulicas y viales; perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas; y servicios de fletes y transportes de sustancias minerales. b) Representaciones comerciales, importación, exportación y comercialización de todo tipo de automotores, equipos y maquinarias, o sus accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera. c) Explotación de yacimientos mineros; construcción de obras civiles, hidráulicas, viales, perforación de suelos y rocas para la inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, con centralización, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes en la materia. 7. Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 100.000 (pesos cien mil), dividido en 1000 (un mil) cuotas sociales de $ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, suscriptas en las siguientes proporciones: el Señor Diego Martin Pestana: 700 cuotas sociales que serán integradas en un 100% en efectivo, depositando el 25% del mismo y obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de 2 (dos) anos a partir de la fecha de suscripción del contrato, y el Señor Alberto Francisco Caro Guzmán Arias 300 cuotas sociales que serán integradas en un 100% en efectivo, depositando el 25% del mismo y obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de 2 (dos) anos a partir de la fecha de inscripción del contrato. 8. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o dos Gerentes; siendo designado en este acto en calidad de único Gerente General el Sr. Diego Martin Pestana, quien constituye domicilio especial en Ruta Nacional 34 Km. 1458 S/N, de la Ciudad de Metan, Provincia de Salta. El gerente designado constituye una garantía de $ 3.000 (pesos tres mil). 9. Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada ano. CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 31/10/07. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

COMERCIALES

No se detectó información.

ALERTAS DE PRENSA

El intendente de Tolar Grande le pidió a la minera Mansfield que suspenda obras
Fuente: Ocmal.org Fecha: 20/7/18

Sergio Villanueva insiste en que el trabajo de esta empresa afecta en forma irreversible el paisaje y las características naturales del sector y por lo tanto menoscaba la actividad turística.
El Intendente de la localidad de Tolar Grande, Sergio Villanueva, elevó una nota a la empresa Mansfield Minera S.A. en la que exige la suspensión de las obras realizadas en Tolar Grande.
"Ante la constatación en horas de la tarde del día 16 de Julio de 2018 de las obras desarrolladas sobre sobre RP N* 27 a la altura del Icono Turístico "El Laberinto", notifico a Ud. su inmediata suspensión", se puede leer en la misiva del jefe comunal.
Asimismo, la carta dice que "en ejercicio del principio preventivo y precautorio se ordena la inmediata suspensión de las obras desarrolladas y la recomposición de los impactos causados con vuestra acción; ya que los impactos y daños ocasionados en el ambiente natural del sector turístico "El laberinto" son de carácter grave pues afectan la principal actividad económica de los habitantes del municipio".
Villanueva insiste en que el trabajo de la minera afecta en forma irreversible el paisaje y las características naturales del sector y por lo tanto menoscaba la actividad turística.
"Todo esto fue puesto de manifiesto por el municipio en forma clara y contundente en las diferentes mesas que participó la Municipalidad de Tolar Grande, conjuntamente con la Secretaria de Minería de la Provincia, la Cámara de Minería de la Provincia y Empresas Mineras o Prestadores atendiendo asuntos de bien común para todos los actores involucrados", señala el intendente, quien añade: “Sin embargo, personal y maquinaria de la Empresa **AGV SERVICIOS MINEROS S.R.L**, quienes prestan servicios logísticos a vuestra empresa, destruyeron literalmente gran sector del entorno turístico; incumpliendo no solo la palabra empeñada sino todas las normativas ambientales vigentes. Faltando nuevamente a la palabra empeñada para con la Comunidad de Tolar Grande, ofendiendo a la Cultura Local y causando daños irreparables".
Finamente, el jefe comunal advierte que de seguir con estas acciones, “el Municipio no autorizará la instalación de la empresa ni el desarrollo de sus actividades en el municipio".

INFORMACION DE MERCADO

Revisarán «proyecto por proyecto» para retomar la actividad minera
Fuente: econojournal.com.ar Fecha: 08/05/2020

El secretario de Minería, Alberto Hensel, afirmó que el gobierno analizará a los grandes proyectos metalíferos para que se pongan en marcha "lo antes posible". La semana que viene habrá una reunión con las compañías.
Hensel señaló: “creemos que a fin de año vamos a notar el impacto de esta crisis con la caída de las exportaciones y en pérdidas de puestos de trabajo”. Y enfatizó que “la minería es el sexto complejo exportador del país. Hay provincias como San Juan, Santa Cruz y Catamarca donde es la mayor actividad exportadora”. Anticipó que la secretaría lanzará, seguramente para el mes de junio, el Plan de Desarrollo Estratégico Minero para “dar una señal de certidumbre y previsibilidad en materia de seguridad jurídica hacia las empresas que quieran invertir”.
Héctor Laplace, dirigente gremial, destacó que con el Coronavirus “se frenó absolutamente todo. A partir del 20 de marzo nos cambió todo”. También señaló que “además de frenarse la minería metalífera, la no metalífera, que está ligada a la construcción, viene parada hace dos años”. “La pequeña y mediana minería no da más. Es muy importante sostener los salarios y, al mismo tiempo, sostener a las empresas”, concluyó.

https://econojournal.com.ar/2020/05/revisaran-proyecto-por-proyecto-para-retomar-la-actividad-minera/